



CONCURSO ESCOLAR “TODO LO CREADO ME LLEVA AL CREADOR”

Por segundo año consecutivo, la Delegación de Enseñanza y el Secretariado para el Cuidado de la Creación convocan el concurso “Todo lo creado me lleva al Creador”; esta vez, -haciendo referencia al pensamiento de San Agustín sobre que todos tenemos, en nuestro interior, la capacidad de conocer la verdad-, bajo el lema “Desde el arte del Creador hacia el arte de la criatura”.

El concurso se dirige a alumnos de ESO y Bachillerato, que cursen la asignatura de Religión y moral católica, tanto en Centros públicos como en aquellos de iniciativa social, y se puede participar en cualquiera de las categorías:

- a. Relato corto/Poesía
- b. Dibujo
- c. Fotografía/Imagen
- d. Audio/Podcast

BASES DEL CONCURSO DE RELATO CORTO/POESÍA

1. Podrán participar en este concurso todos los relatos/poesías basados en el lema propuesto para esta edición, realizados por alumnos que cursan la asignatura de Religión católica en Educación Secundaria o Bachillerato en cualquiera de los centros educativos, sean de iniciativa social o estatal, de la Diócesis de Alcalá de Henares
2. Los participantes en el concurso deberán recibir, por parte de su profesor de Religión una introducción a las enseñanzas de la Iglesia sobre el cuidado de la Creación, que les sirva de ayuda para incentivar su imaginación y aclarar cualquier duda que tuvieran al respecto. Para ello se pueden utilizar, entre otros, los materiales que se ofrecen en la web: ddalcala.com
3. El trabajo consistirá en realizar, a mano y en el Centro educativo, un relato o narración con un número máximo de 1000 palabras, que incluya una sorpresa, una sugerencia y que provoque una reflexión en quien lo lee, sobre el tema propuesto.
4. Cada trabajo tendrá un único autor.
5. En el reverso del trabajo figurará el sello del centro, así como el nombre, apellidos, curso y clase del autor. Los trabajos de un mismo centro deberán enviarse a la **Delegación Diocesana de Enseñanza, por correo postal** (Obispado de

Alcalá de Henares, Plaza del Palacio 1bis, 28801 Alcalá de Henares) **y digitalmente**, en un único archivo en formato pdf (ere@diocesisdealcala.org), antes del **15 de mayo de 2026**.

6. El jurado estará compuesto por miembros de la Delegación diocesana de Enseñanza y del Secretariado para el Cuidado de la Creación. El fallo será emitido el día **19 de mayo de 2026**, siendo éste inapelable. El resultado será comunicado al Centro educativo al que pertenezca el premiado, y publicado en la página web de la Delegación diocesana de Enseñanza. El primer premio consistirá, bien en una actividad en la naturaleza para el grupo del alumno premiado, organizado por "El Camino del anillo", iniciativa de la Fundación Laudato Si; bien en un viaje a Barcelona, para visitar la Sagrada Familia (en este caso, únicamente para los alumnos ganadores).
7. Todos los trabajos serán expuestos en una fecha próxima al 4 de octubre, fiesta de San Francisco de Asís.
8. El premio podría ser declarado desierto.

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO

1. Podrán participar en este concurso todos los dibujos basados en el lema propuesto para esta edición, realizados por alumnos que cursan la asignatura de Religión católica en Educación Secundaria o Bachillerato en cualquiera de los centros educativos, sean de iniciativa social o estatal, de la Diócesis de Alcalá de Henares
2. Los participantes en el concurso deberán recibir, por parte de su profesor de Religión una introducción a las enseñanzas de la Iglesia sobre el cuidado de la Creación, que les sirva de ayuda para incentivar su imaginación y aclarar cualquier duda que tuvieran al respecto. Para ello se pueden utilizar, entre otros, los materiales que se ofrecen en la web: ddalcala.com
3. El trabajo consistirá en realizar un dibujo, que ponga de manifiesto el lema del concurso, utilizando la técnica que se desee, y cuyas dimensiones sean: 29,7cm x 21cm (A 4).
4. Cada trabajo tendrá un único autor.
5. En el reverso del trabajo figurará el sello del centro, así como el nombre, apellidos, curso y clase del autor. Los trabajos de un mismo centro deberán enviarse a la **Delegación Diocesana de Enseñanza, por correo postal** (Obispado de Alcalá de Henares, Plaza del Palacio 1bis, 28801 Alcalá de Henares) **y digitalmente**, en un único archivo en formato pdf (ere@diocesisdealcala.org), antes del **15 de mayo de 2026**.
6. El jurado estará compuesto por miembros de la Delegación diocesana de Enseñanza y del Secretariado para el Cuidado de la Creación. El fallo será emitido el día 19 de mayo de 2026, siendo éste inapelable. El resultado será comunicado al Centro educativo al que pertenezca el premiado, y publicado en la página web de la Delegación diocesana de Enseñanza. El primer premio consistirá, bien en una actividad en la naturaleza para el grupo del alumno premiado, organizado por "El Camino del anillo", iniciativa de la Fundación Laudato Si; bien en un viaje a Barcelona, para visitar la Sagrada Familia (en este caso, únicamente para los alumnos ganadores).
7. Todos los trabajos serán expuestos en una fecha próxima al 4 de octubre, fiesta de San Francisco de Asís.

8. El premio podría ser declarado desierto.

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA/IMAGEN

1. Podrán participar en este concurso todos los pósters/imágenes basados en el lema propuesto para esta edición, realizados por alumnos que cursan la asignatura de Religión católica en Educación Secundaria o Bachillerato en cualquiera de los centros educativos, sean de iniciativa social o estatal, de la Diócesis de Alcalá de Henares
2. Los participantes en el concurso deberán recibir, por parte de su profesor de Religión una introducción a las enseñanzas de la Iglesia sobre el cuidado de la Creación, que les sirva de ayuda para incentivar su imaginación y aclarar cualquier duda que tuvieran al respecto. Para ello se pueden utilizar, entre otros, los materiales que se ofrecen en la web: ddalcala.com
3. El trabajo consistirá en realizar un póster o cartel, con fotografía original propia, o con imágenes de la herramienta CANVA o similar, que incluya el lema del concurso y que invite a reflexionar sobre el tema propuesto; las dimensiones deben ser: 29,7cm x 21cm (A 4).
4. Cada trabajo tendrá un único autor.
5. En el reverso del trabajo figurará el sello del centro, así como el nombre, apellidos, curso y clase del autor. Los trabajos de un mismo centro deberán enviarse a la **Delegación Diocesana de Enseñanza, por correo postal** (Obispado de Alcalá de Henares, Plaza del Palacio 1bis, 28801 Alcalá de Henares) **y digitalmente**, en un único archivo en formato pdf (ere@diocesisdealcala.org), antes del **15 de mayo de 2026**.
6. El jurado estará compuesto por miembros de la Delegación diocesana de Enseñanza y del Secretariado para el Cuidado de la Creación. El fallo será emitido el día 19 de mayo de 2026, siendo éste inapelable. El resultado será comunicado al Centro educativo al que pertenezca el premiado, y publicado en la página web de la Delegación diocesana de Enseñanza. El primer premio consistirá, bien en una actividad en la naturaleza para el grupo del alumno premiado, organizado por “El Camino del anillo”, iniciativa de la Fundación Laudato Si; bien en un viaje a Barcelona, para visitar la Sagrada Familia (en este caso, únicamente para los alumnos ganadores).
7. Todos los trabajos serán expuestos en una fecha próxima al 4 de octubre, fiesta de San Francisco de Asís.
8. El premio podría ser declarado desierto.

BASES DEL CONCURSO DE AUDIO/PODCAST

1. Podrán participar en este concurso todos los audios/podcast basados en el lema propuesto para esta edición, realizados por alumnos que cursan la asignatura de Religión católica en Educación Secundaria o Bachillerato en cualquiera de los centros educativos, sean de iniciativa social o estatal, de la Diócesis de Alcalá de Henares
2. Los participantes en el concurso deberán recibir, por parte de su profesor de Religión una introducción a las enseñanzas de la Iglesia sobre el cuidado de la Creación, que les sirva de ayuda para incentivar su imaginación y aclarar

cualquier duda que tuvieran al respecto. Para ello se pueden utilizar, entre otros, los materiales que se ofrecen en la web: ddalcala.com

3. El trabajo consistirá en realizar un audio/podcast, con cualquiera de las herramientas que existen para ello en la actualidad; la grabación debe incluir el lema del concurso y debe haber una invitación a reflexionar sobre el mismo; su duración no debe pasar los 2 minutos.
4. Cada trabajo tendrá un único autor.
5. La grabación se enviará en formato mp3 o mp4, indicando (en el nombre del archivo) nombre del centro escolar, nombre, apellidos, curso y clase del autor. Los trabajos de un mismo centro deberán enviarse digitalmente, en un único mismo correo a la Delegación Diocesana de Enseñanza (ere@diocesisdealcala.org) **antes del 15 de mayo de 2026**. Si no es posible enviarlos en un mismo correo, se enviará en varios, indicando que se envía en varios correos; también pueden compartirse los archivos, vía Cloud de Educamadrid, u otro entorno, si ése no fuera posible.
6. El jurado estará compuesto por miembros de la Delegación diocesana de Enseñanza y del Secretariado para el Cuidado de la Creación. El fallo será emitido el día 19 de mayo de 2026, siendo éste inapelable. El resultado será comunicado al Centro educativo al que pertenezca el premiado, y publicado en la página web de la Delegación diocesana de Enseñanza. El primer premio consistirá, bien en una actividad en la naturaleza para el grupo del alumno premiado, organizado por "El Camino del anillo", iniciativa de la Fundación Laudato Si; bien en un viaje a Barcelona, para visitar la Sagrada Familia (en este caso, únicamente para los alumnos ganadores).
7. Todos los trabajos serán expuestos en una fecha próxima al 4 de octubre, fiesta de San Francisco de Asís.
8. El premio podría ser declarado desierto.